



EL CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

- Que** es deber del Estado fomentar y promover la educación y la cultura;
- Que** mediante la educación se desarrollan las facultades físicas, morales e intelectuales del educando contribuyendo a su conocimiento crítico para la comprensión cabal de la realidad ecuatoriana, la solidaridad humana y la acción sociocomunitaria;
- Que** el señor **Doctor ALBERTO SANCHEZ BALDA**, Profesor de la Universidad de Guayaquil por el lapso de 53 años consecutivos, se ha constituido en uno de los más brillantes catedráticos que con su profunda vocación educativa y de servicio, ha formado eficientes profesionales y ciudadanos de provecho, quién además, desde hace 33 años viene desempeñando las funciones de Secretario General de la Universidad;
- Que** ilustres ciudadanos ex-Rectores de la Universidad de Guayaquil como: Varas Samaniego; Safadi Emén; Illingworth Baquerizo; y, Roldós Aguilera, actual Rector, se nutrieron de la sabiduría, del consejo oportuno, de la vasta experiencia y cultura, de la rectitud y hombría de bien, condiciones que puestas al servicio de la Institución han permitido el éxito en sus gestiones, apreciadas en toda su magnitud y reconocidas de manera permanente por los diferentes estamentos universitarios;
- Que** es deber del Congreso Nacional, como representante genuino de la voluntad soberana del pueblo ecuatoriano, exaltar la trayectoria de servicio de tan ilustre ciudadano que con su hacer coadyuva al engrandecimiento de la Patria; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

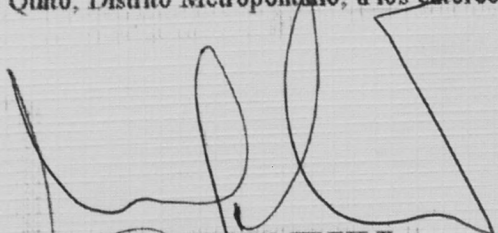
ACUERDA

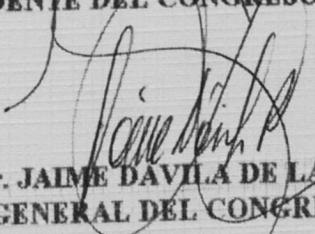
Expresar por parte de la Legislatura el más cálido saludo de felicitación, reconociendo la excelsa y acrisolada trayectoria profesional del señor **Doctor ALBERTO SANCHEZ BALDA**.

Recomendar su nombre como ejemplo de trabajo fecundo, digno a seguir por presentes y futuras generaciones de profesionales.

Delegar al señor **Enrique Ponce Luque**, Legislador Nacional, para que en representación del Congreso Nacional del Ecuador, condecore y entregue copia autógrafa del presente Acuerdo en manos de tan distinguido hombre público.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los catorce días del mes de abril de mil novecientos noventa y ocho.


Dr. HEINZ MOELLER FREILE
PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL


Dr. JAIME DAVILA DE LA ROSA
SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO NACIONAL, (E)